

LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PSETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Núm. 1784
--	---	--

Palma de Mallorca, JUEVES 22 Mayo de 1902

Sin esperanza

¡Admirable incoscienza! La de los pueblos y sus hombres! ¡Larga infancia a la humanidad! Medio mundo vivo aún esclavo de las más ilógicas prácticas.

Para el juicio sereno, para la razón fría, ¡qué espectáculo más estupendo el que se ofrece actualmente a nuestros ojos!

He aquí un pueblo pobre y desgraciado, que en el momento más crítico de su historia personaliza en un niño, la más alta de sus magistraturas.

¿Por qué engañarnos de este modo? Yo tengo la seguridad de que nuestros venerables políticos sienten el bochorno del ridículo al hacer ciertas ganullaxiones. No puede ser de otro modo.

Hay a la más modesta asociación de hombres a que no haya reunido la desgracia en las galerías de un manicomio, y cuando estén discutiendo sus más serios negocios, deciden: «Poned para que os dirija en el sitio de vuestra presidencia a un joven llegado apenas a la pubertad.»

O mirarán todos con asombro y os volverán la espalda con desdén. Les parecerá tan absurdo lo que les proponéis, que ni os contestarán siquiera.

Y, sin embargo, eso que rechazaría en nombre del buen sentido una modesta asociación de ilustres zapateros remendones, eso es lo que nos dicen y hacen nuestros gobernantes. A ese consejo de orates, convertido en decisión firmísima, se somete hoy a todo un pueblo. Y aun se le exige que se alegre, que se entusiasme, que se ría.

El pueblo no se entusiasma, no se alegra; pero contempla indiferente el espectáculo.

No tendrán los monárquicos la pretensión de haber convencido al país; porque el país no ha pasado de encogerse de hombros, sin que la invasión de la corte por unos cuantos miles de forasteros signifique otra cosa que la conformidad de las gentes con la rebaja, desgraciadamente accidental, de los billetes de ferrocarriles.

El observador atento puede sacar de los festejos de estos días una consecuencia que nadie negará. El pueblo de Madrid, esta residencia de la corte, se ha declarado antidinástico en el plebiscito verificado por medio de perchalinas y faroles.

Los vecinos de Madrid se han abstenido, con rarísimas excepciones, de toda manifestación de júbilo. Sin el aparato oficial, sin las colgaduras y las iluminaciones de los edificios públicos, ¿qué habría quedado? Unos cuantos comerciantes en contadas calles de las más céntricas que se han abanicado a costa de un dispendio de a tanto por ciento, hoteles y fondas que han hecho con farolillos de colores su reclamo, casinos y centros de recreo que debían mostrarse complacidos, altos funcionarios que no podían excusar una galantería correspondida durante el resto del año con esplendidez.

Madrid, el pueblo de Madrid ha curioseado; pero sus balcones no han lucido colorines ni luces. No por pisos, por calles enteras, resulta el plebiscito antidinástico en una proporción de 100 contra 1.

Ha de reconocerse, que los festejos como manifestación de monarquismo han resultado un fracaso mayúsculo.

De tristeza que no de júbilo tiene hoy motivos la nación al sentirse lanzada por ignotos rumbos en que hasta la esperanza puede fallarle. Cuando mayor madurez en nuestros

juicios y tanto mayor en nuestras obras exige nuestra situación desdichada habrá nadie, por monárquico que sea, que no mire con pavor al porvenir?

No recordemos ya las desdichas, de la regencia, consideremos solo que nuestros males piden remedio y remedio urgente. ¿Puede ofrecérselo siquiera la nueva situación?

¿A qué peligros no nos expone?

Negesitó la regencia para su amparo de un ejército excesivo y costoso, de un clero soberbio y avaro, y hubo de avenirse a sostener y secundar todo egoísmo, ahogando con sangre los gritos y las rebeldías de los eternos olvidados.

¿Podrá prescindir el paciente reinado de continuar esa nefasta obra?

No lo esperamos.

F. PI Y ARZUAGA.

CONTRASTES

El poder permanecer hereditario es incompatible con la vida y progreso de los pueblos.

Para que la humanidad avance se necesitan los recursos de la ciencia.

Si esta es la sabiduría de las cosas por principios ciertos; si la ciencia indica en la medicina como hereditaria a la tisis y esta es una enfermedad que pasa del padre al hijo y del hijo al nieto produciendo el aniquilamiento en una familia, si la tisis se hereda como se hereda un Trono, y tanto uno como el otro tienen los caracteres de hereditarios, la lógica determina que la tisis hereditaria destruye a la familia que la hereda, así como un Trono hereditario destruye y descomponen el Estado en que domina.

Es una arbitrariedad, que un pueblo sea esclavo de la monarquía.

Comparando la estrechez y la miseria de la bhardilla del obrero con el fausto y la orgía del palacio de un monarca, a qué amargas consideraciones se presta la desproporción que existe entre el ser humano que produce trabajando y el tirano que sacrifica a sus vasallos con la opresión de la tiranía.

La monarquía es el error, la negación de la fraternidad.

Los pueblos al pedir justicia van en contra de la monarquía. El monarca por ser monarca es enemigo declarado de sus súbditos.

La democracia no cabe en la monarquía, aunque haya pueblos en que los ciudadanos vivan con cierta libertad y tolerancia.

Si la monarquía es el error, y la República la verdad, trabajemos por nuestra redención cantando, ¡viva la libertad! coreada con el himno de la Marsellesa.

MIGUEL OLIVÁN.

Extranjero

Como saben nuestros lectores, la ciudad de San Pedro, uno de los puertos más concurridos de la Martinica, ha quedado poco menos que sepultada bajo las cenizas que arrojó, y aun arrojó, el cráter de la Montaña Pelada. A 30.000 se dice que asciende el número de las víctimas.

Hacen estremecer al hombre más sereno los detalles del momento de la erupción volcánica, los pormenores acerca del sufrimiento de las víctimas, las descripciones relativas a la manera como corrían los ríos de lava, se impregnaba de polvo el aire, se asfixiaban y ardían millares de seres, rugía la tierra y caían derruidas

las viviendas. Sólo el Presidente de la vecina República, con haber ocurrido la catástrofe en territorio francés, está dando muestras de una sangre fría y una despreocupación que no hay términos suaves con que calificarlas.

En la Martinica van ocurridos innumerables terremotos; acompañados de terribles erupciones volcánicas; donde esos fenómenos son fáciles de producirse, ya que no está en la mano del hombre evitarlos, hay siempre comisiones científicas que los prevenan, y cuando menos aminoren sus daños, avisando la proximidad del peligro. Aquí la ciencia no ha previsto la catástrofe, y la catástrofe se ha producido con el espantoso estruendo de que sólo son capaces las fuerzas de la naturaleza, y no cabe ya a Francia ni al resto del mundo hacer otra cosa que llorarla y remediar en lo posible la triste situación de los que a ella han sobrevivido. En estos momentos llega el de embarcarse Mr. Loubet con rumbo a Rusia, y como si nada le afectara, sale de París con estrépito, es recibido en Brest a los acordes de la Marsellesa, con inusitado júbilo, por un gentío inmenso que lo aclama; acude a banquetes y a toda clase de fiestas, y se embarca satisfecho para ir a estrechar la mano del autócrata ruso, dejando el encargo de que en su nombre se conteste a los telegramas de pésame que de todas las naciones se están recibiendo en su residencia oficial, como intérprete que debería ser de la pena que hoy aflige a Francia. No parece sino que el viaje de Mr. Loubet a Rusia sea así como uno de esos formidables azotes que no admiten aplazamiento ni hay valla que los contenga.

También parece que no hay medio de contener la bancarota en Portugal. Las Cámaras están dispuestas a aprobar una onerosísima conversión de la deuda exterior contra la que han surgido valientes protestas de todo el país. Como dijimos, se trató de desmantilar la especie de que se hubiese dirigido al rey una protesta firmada por los oficiales del ejército y la armada contra el proyecto de conversión; hoy se sabe ya que la firmaron nueve generales de mar y tierra, 25 coroneles y capitanes, 68 oficiales y gran número de subalternos todos pertenecientes a la guarnición de Lisboa. Por mas que se ha querido encerrar este asunto en el mayor misterio, se conoce hasta el texto de la protesta, y de un diario de la mañana transcribimos los siguientes párrafos:

«Señor: La raza portuguesa, no obstante la acción deprimente de la influencia monástica y jesuítica, ya muy antigua, y la acción desmoralizadora y disolvente de los partidos pseudo liberales, no perdió aún su energía hasta el punto de consentir la obra que se prepara y que pone en peligro el porvenir de la patria, el trono de V. M. y el patrimonio que nos legaron nuestros antepasados y que debemos dejar integro a nuestros hijos...

Por esto acudimos a V. M., sabiendo que hará justicia a la pureza de nuestras intenciones y confiados en que nuestro rey, identificado con los sagrados intereses de la patria en peligro é inspirándose en su elevado patriotismo, sabrá con el ánimo varonil que constituye el fondo de su noble carácter, conjurar los males inminentes.

¡Vida nueva! Tregua a la política maquina de los intereses perniciosos de partido, cáncer que corroe el corazón de la patria. Suspéndase temporalmente el parlamentarismo si fuese necesario, violento remedio para conjurar este descalabro financiero que hoy nos envuelve y que entraña terribles consecuencias.»

Ha parecido a algunos impropia de la fuerza armada esta clase de protesta; la aplauden otros, considerando que es preciso protestar de

las demasías del Poder, y secundar a ello se atreva sea militar ó paisano.

Pero si no ha conseguido el Gobierno portugués ocultar la actitud de sus militares, el británico ha conseguido a las mil maravillas que no se sepa una palabra de lo que está ocurriendo en el Africa Austral. Se sigue hablando de negociaciones de paz, de cuyos pormenores nunca se da cuenta; no se sabe que se hayan suspendido las hostilidades para negociarlas, y no se sabe tampoco si se libra batallas, como es de suponer; y quién lleva en ellas la mejor parte. Muy distraída está la atención de las gentes con asuntos de tañana importancia, como el viaje de Mr. Loubet, y no es de extrañar que se relegue a segundo término la suerte de la independencia de un pueblo del arrojo y del tesón del de los boers.

J. PI Y ARZUAGA.

NOTAS POLITICAS

Ya se está sobre la pista, según dice «El Noticiero», del terrible complot dinamitero de Madrid. Se anda buscando a Salvochea.

¡Pobre Salvochea! ¡Es la obligada cabeza de turco de todas las persecuciones burguesas!

Y es que en medio de todo, los hábitos tienen su lógica especial.

Un hombre—dicen—a quien hemos perseguido y hemos encarcelado por tantos y tantos años, no puede ver con buenos ojos lo que hacemos; luego él es el autor de la conspiración.

Y en seguida, orden de buscar y prender a Salvochea.

¡Qué danzantes!

Los rotativos de Madrid se empeñan en demostrar que hay allí un entusiasmo loco por la dinastía.

¿Qué plan se llevarán al sostener semejante fantasía?

Porque ellos no escriben nada a humo de pajas.

Esos periódicos han sido los peones de brega de la Regencia, y parecen ser que van a hacer el mismo papel con Alfonso XIII.

Pero afortunadamente el público bobalicón comienza ya a enterarse.

Y ya era hora.

Se ha puesto la primera piedra para el monumento de Alfonso XII.

Discurso Romero, le contestó el Rey y bendijo el acto el Nuncio, a quien vamos a encontrar hasta en la sopa.

En cambio Sagasta brilló por su ausencia.

Sin duda recordaría que la madre del estatuido le había en otros tiempos condenado a muerte en garrote vil.

DERECHOS CONGÉNITOS

Desde los primeros tiempos se ve que los emperadores Teodosio, Justiniano, Honorio, etc., pactaron con los defensores del cristianismo, para prestarse mutuo apoyo, con objeto de sostener su poder absoluto, que fué combatido por todos los hombres amantes de la ciencia y del progreso, teniendo por premio de su ideal, el suplicio, la hoguera y la tortura en sus formas más terribles.

De este pacto vino la odiosa Inquisición cuyo nombre subleva la conciencia de todos cuantos somos amantes de la libertad; con-

cluyó de funcionar a principios del siglo XVIII, tan horrorosa institución.

De entonces a hoy fuera de un pequeño espacio de tiempo, en que la República gobernó nuestra nación, y que fué derribada por los que tenían el deber de sostenerla, bajo juramento prestado a su bandera ¿Qué ha sucedido?

Lo que sucedía en aquellos tiempos tenebrosos; la represión de las ideas por la fuerza, la tortura del individuo para arrancarle declaraciones, el empobrecimiento del ciudadano honrado, tanto en lo físico como en lo intelectual, y la pérdida de territorios patrios. ¿Y todo esto por qué causa?

Por el sostenimiento de un régimen que trae consigo el mas estupendo de los errores, cual es, el derecho congénito, por el cual, la aristocracia lega a su sucesor primogénito todos los derechos de sus antepasados, reanuda ó no los herederos condiciones apropiadas para desempeñar sus funciones.

¿Es lógico, que quien ve en la obra de la naturaleza una ley inmutable de procreación pueda admitir distingos que el sentido común repudia?

No y cien veces no.

Por eso protesto del acto llevado a cabo con la coronación del nuevo monarca que no es mas que expresión genuina de lo que antecede.

¡Viva la igualdad!

FÉLIX DIESTE.

ASAMBLEA

DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

En el Fomento de las Artes de Madrid se verificará el 25 del actual una Asamblea de los dependientes de comercio de España, con objeto de constituir el sindicato general que ha de estrechar los lazos de compañerismo entre los dependientes de Madrid y provincias.

Los puntos esenciales que habrán de someterse a discusión, serán:

- 1.º Reglamentación de horas de trabajo, proponiendo el límite máximo de nueve.
- 2.º Descanso de un día completo en cada semana.
- 3.º Sueldo mínimo.
- 4.º Fijación de edad mínima para el ingreso en la profesión.
- 5.º Matrícula obligatoria de todos los dependientes.
- 6.º Enseñanza mercantil teórica práctica y establecimiento de escuelas para la misma en todas las capitales.
- 7.º Constitución de Juntas central, provinciales y locales, con representación en cada una de ellas de todos los gremios que existan en las respectivas plazas.
- 8.º Juntas mixtas para la defensa de intereses generales, solución de conflictos é inspección higiénica de la alimentación y viviendas de los dependientes internos y completa independencia en las horas libres.
- 9.º Federación nacional.

LA EVASION DE UN BOER

Se ha dicho; y no sin razón, que en el transcurso de la interminable guerra del Transvaal han ocurrido innumerables aventuras dramáticas y sensacionales, y entre ellas puede figurar a justo título el relato de la evasión de un soldado boer, del commando del general Ben Viljoen, hecho por el mismo interesado, y que reproducimos de la prensa extranjera.

«En el mes de Noviembre último—refiere el boer—fui hecho prisionero, con trescientos hambres mas, cerca de Balmoral, y herido de bala en un costado.

En el cuartel del campamento en que se me colocó, éramos en un principio cuarenta y nueve boers; pero, a consecuencia de los fallecimientos que ocurrían a diario, pronto habíamos desaparecido todos si la llegada de nuevos prisioneros no hubiera suplido las vacantes. Nuestra situación era lamentable de todo punto.

Aunque la mayor parte de los prisioneros estaba herida ó enferma, para nosotros no había médico ni medicamentos.

Nos moríamos literalmente de hambre. Por

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas
10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

todo alimento se nos suministraba una ración de harina averiada y nada comestible, y otra de carne, en que pululaban los gusanos.

Casi nunca teníamos ni madera ni carbón para hacer lumbré, y hasta el agua y la sal llegaron a faltarnos.

Los tormentos morales que experimentábamos eran aún mas penosos que los sufrimientos físicos. En nuestros ánimos producia el mas deprimente efecto ver morir a diario a compañeros privados de toda clase de asistencia.

Por lo que a mí hace, la herida del costado estaba ya cerrada; pero quedé tan aniquilado, y mis fuerzas desaparecieron tan por completo, que conocí que si permanecía algunos días mas en el campamento, estaba perdido irremediablemente.

Decidí, en consecuencia, intentar todo lo intentable para salir de aquel infierno. Desde que concebí este propósito mi único pensamiento fué el de fugarme.

La cosa no era fácil de realizar. Los diversos cuarteles que constituyen los campamentos de concentración están cercados por barreras de alambre dentado, y aparte de la dificultad casi insuperable que existía para salvarlas, había, además, de burlarse la vigilancia de los centinelas y de las patrullas que circulaban por el camino de ronda.

Ya se había dado el caso frecuente de que mis camaradas, exasperados, como yo, por el sufrimiento, trataran de salvar la valla alambrada. Sus cadáveres, acribilados de balazos y bayonetazos y enredados en los alambres, se encontraban invariablemente el día siguiente de haber intentado la evasión.

Era preciso recurrir a otro medio. Como ya dejo dicho, cada día morían muchos compañeros de cautividad y de martirio.

Sus cadáveres se depositaban en un rincón del campamento, y todas las mañanas acudía a aquel lugar un furgón guiado por un cafre y custodiado por uno ó dos soldados ingleses.

Estos y el cafre, sin repulgos ni miramientos de ninguna especie, cogían los cadáveres por las piernas, por la barba, ó por la parte del cuerpo que caía mas a mano, y los arrojaban al furgón sin mas ceremonias.

A pesar de lo horrible de estas circunstancias, decidí aprovecharme de ellas para huir.

El 15 de Diciembre, un mes despues de mi llegada al campamento, puse en ejecución mi proyecto. Despues de desnudarme, sin conservar mas que la camisa, única vestimenta que se respetaba en los muertos, me dirigí al depósito de cadáveres y me tendí al lado de los seis que, durmiendo el eterno sueño, esperaban la llegada del furgón.

Este llegó a la hora acostumbrada, y con emoción indescriptible vi acercarse a un soldado inglés.

El momento era crítico. Aunque mi herida y las privaciones sufridas me habían convertido en un verdadero espectro, temía que mi añagaza no diera el resultado apetecido. Mis temores eran infundados.

El soldado me cogió entre sus brazos y observó que mi cuerpo estaba caliente, pero se limitó a exclamar bromeando:

—¡Vaya! Este está caliente todavía, pero hablará lo mismo que los otros.

Y, con el auxilio del cafre, me arrojó al furgón, haciendo lo mismo con los seis cadáveres y quedando yo bajo todos ellos.

No hay palabra para expresar el horror que se apoderó de mí. Aunque por adelantado estuviera yo dispuesto a pasar por todo para recobrar la libertad, varias veces estuve a punto de pedir socorro para que me extrajeran del furgón.

El contacto de los cadáveres rígidos y helados me aterrorizaba, y para que el espanto de aquella situación llegara al colmo, fétidos olores me privaban de la respiración.

Sólo el recuerdo de mi mujer y de mis hijos me sostuvo durante el lúgubre viaje del furgón al cementerio, que duró un cuarto de hora aproximadamente, a pesar de lo cual, cuando al soldado y el cafre me depositaron al borde de la sepultura me pareció que hacía un siglo que había salido del campamento.

Aparte de estas penalidades, todo marchaba perfectamente. No había mas que un sepulturero, y la esperanza de la libertad próxima me reconcó.

En cuanto el furgón, guiado por el cafre y seguido por el soldado, se alejó, me arrojé como un tigre sobre el sepulturero, y antes de que tuviera tiempo de darse cuenta de lo que le ocurría, le estrangulé sin piedad.

Después emprendí una huída desesperada a través del campo, huída que duró varias horas, hasta que al fin, extenuado, me desplomé sin conocimiento.

Cuando volví en mí acudí a mi mente el recuerdo de las escenas anteriores, y me pareció que era víctima de una pesadilla.

Sacando fuerzas de flaqueza volví a emprender la huída, dispuesto a entrar en la primera casa que hallara en mi camino, para obtener alguna ropa con que cubrirme.

Felizmente acerté a pasar por un sitio que había sido teatro de un reciente combate y a encontrar al lado de varios cadáveres de caballos el de un boer, cuyo traje me apropié.

Así pude continuar mi camino, y, despues de varias semanas de marcha y de correr mil veces el riesgo de caer en manos enemigas, logré llegar a Lorenzo Marquez.

No estaba aun en salvo, porque los portugueses querían entregarme a las autoridades británicas, y seguramente esto se hubiera realizado a no ofrecerse un refugio a bordo del buque que mandaba el señor Sambuccetti, capitán mercante italiano.

ROBO DE RELOJES

Anteayer, se supone que por la noche, se cometió un robo en la Relojería Suiza establecida en la Plaza de Cort.

Se apercibió del hecho el mozo encargado de la limpieza de la casa que al abrir ayer por la mañana, observó varios muebles en desorden y la falta de algunos relojes del escaparate.

Inmediatamente salió a la calle y dió conocimiento del hecho al guardia municipal de servicio en el cuartelillo de la Casa Consistorial.

Avisado el dueño, se personó inmediatamente, entrando en la casa acompañado del Comandante de la guardia municipal y uno de los dependientes.

En el reconocimiento practicado se observó la falta de todos los relojes y cadenas de oro, incluso los que estaban para recomponer, y un mostruario de medallas y piedras de valor que estaba colocado en un armario.

Además se notó que la caja de caudales estaba abierta, observando la falta de mil y pico de pesetas.

El señor Comandante de la guardia municipal ordenó la detención del dependiente de la casa, el cual había cerrado primero la caja y luego la tienda la noche anterior.

Dicho individuo fué puesto a disposición del señor Juez de instrucción del partido, cuya autoridad ordenó la detención preventiva del mismo.

La cantidad de los objetos robados se calcula en unas 20.000 pesetas.

¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

NOTICIAS

Bien, muy bien empieza el nuevo reinado para los periodistas y para la libertad.

Retrocemos un siglo a juzgar por el comportamiento que observan los que «de caer» lo habían de hacer del lado de la libertad.

Véase la muestra:

«En Tarragona han ingresado en la cárcel a disposición del juez militar, D. Angel Perales director del periódico «La Justicia» y el corresponsal de «La Publicidad» Sr. Redon; el primero por haber reproducido un artículo de un periódico de Linares alusivo a la coronación del Rey, y el segundo por otro del mismo tema inserto en el semanario federal «La Avanzada», cuyo director está también desde ayer en la cárcel.

Igualmente se ha dictado auto de prisión contra José Brú, colaborador de «La Avanzada», acusado del mismo delito.»

¿Que tal? A este paso caminamos directamente hacia el absolutismo.

El Sr. Tesorero de Hacienda pública ha dictado providencia de apremio contra las municipalidades de San Antonio, San José y San Juan Bautista por sus descubiertos por consumos de 1901 y por el propio impuesto y corriente ejercicio las de Esportlas, Felanitz, Montuiri, Sansellas, Vilafranca, Formentera y San Juan Bautista.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Deyá el reparto de arbitrios extraordinarios, aprobado por aquel Ayuntamiento, para cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto correspondiente al año actual.

El Colegio Médico-farmacéutico celebrará mañana a las siete y media de la tarde conferencia pública.

Ea ella el ilustrado médico militar D. Bernardo Riera desarrollará el tema «Higiene de Palma.»

Dada la importancia del tema y la reconocida competencia del orador, es seguro que será numerosa la concurrencia que asistirá al centro médico para oír la disertación.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al soldado Guillermo Coll Casasnovas natural de Soller para que dentro el plazo de 30 días se presente en el cuartel que ocupa el Regimiento de Gerona en Zaragoza al objeto de responder a los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue por falta grave de deserción.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Cura: Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

El Comisario de Guerra de la plaza de Mahón ha señalado los días 12 y 13 de Junio próximo para la adquisición de los artículos y utensilios necesarios para el servicio de las Factorías Militares, Hospital Militar de aquella plaza.

Hemos sido obsequiado por su autor don Gabriel Oliver y Mulet, con un ejemplar del notabilísimo discurso inaugural que dicho señor leyó en la sesión celebrada por el Colegio Médico-farmacéutico de esta capital el día 2 de Febrero del corriente año.

El tema de este concienzudo trabajo es «Disgregaciones sobre higiene», ex usándonos hacer el juicio del mismo, toda vez que oportunamente ya dimos cuenta a nuestros lectores de esta conferencia.

Damos expresivas gracias al autor por su deferencia.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Establiments, se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparto adicional de la contribución cultivo y ganadería de aquel término, formado en virtud de lo dispuesto en Real orden de 26 de Febrero último.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTÓMAGO



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, srenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de Diputación, 135, ct. Barc. más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud; nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pts. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pts. Roob antisifilítico, 4 pts. De venta en **Palma de Mallorca** en la farmacia de D. Ignacio Forteza Serra-Jaime II, 21 y en todas las buenas farmacias y Droguerías.

Consultas médicas en Barcelona, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

† Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
 Centro de anuncios de Juan Gonzalez

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma
 Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Balears.

«La Ultima Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10—Palma

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
 NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALOL

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, urobímina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente a la Universidad), Barcelona.
 Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100
Alfiler, idem id.	25
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	25
Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España ó Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

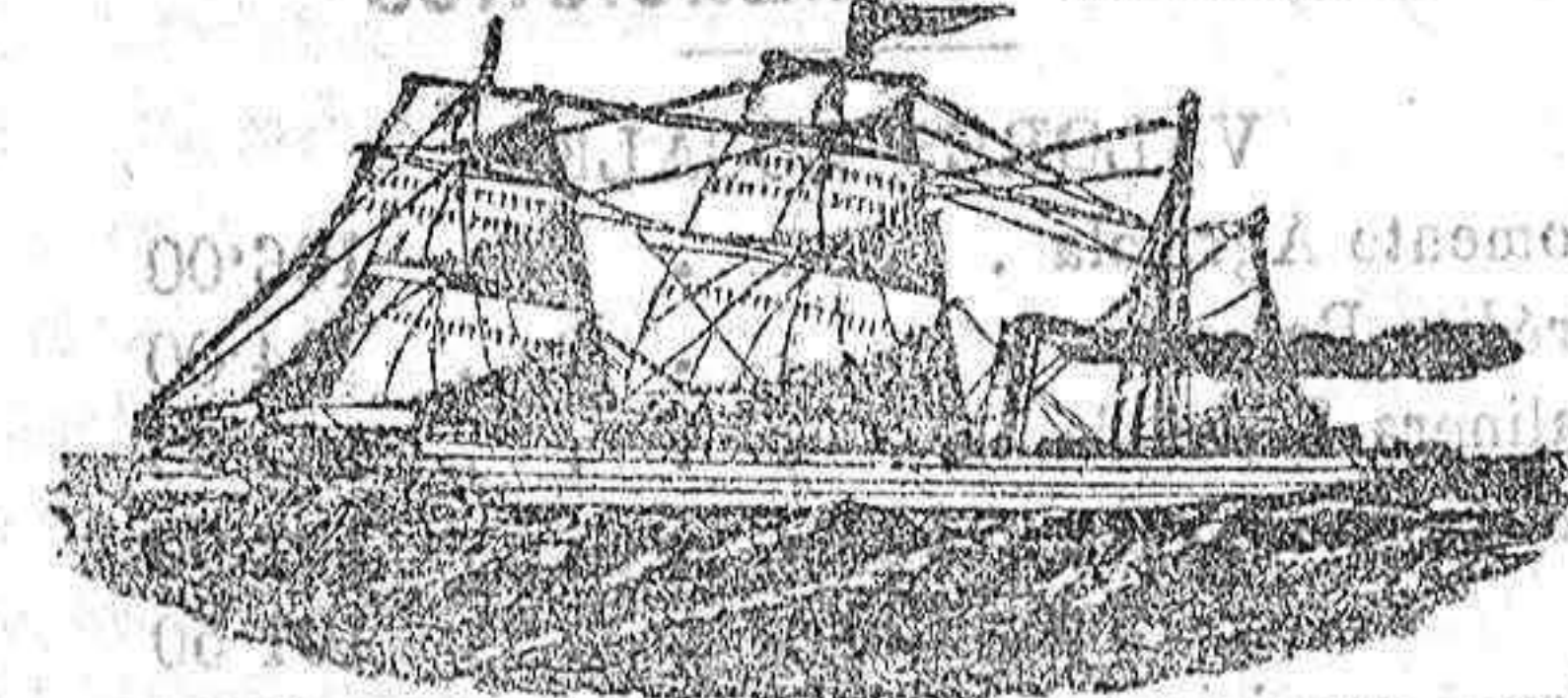
Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C^{ia}

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo el vapor



MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se replica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martinez y Planas, San Juan 20,—Palma.

NOTA.—Se replica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113,000 BILLETES, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos **11,618,400**
 ó sean aproximadamente

Pesetas **20,000,000**

La instalación favorable de ésta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, en la quinta clase á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la sexta á 70,000, en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Gíros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas de Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902
 (Fecha del sorteo)

Valentín y C. ^{la}
Hamburgo
 ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata
 Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

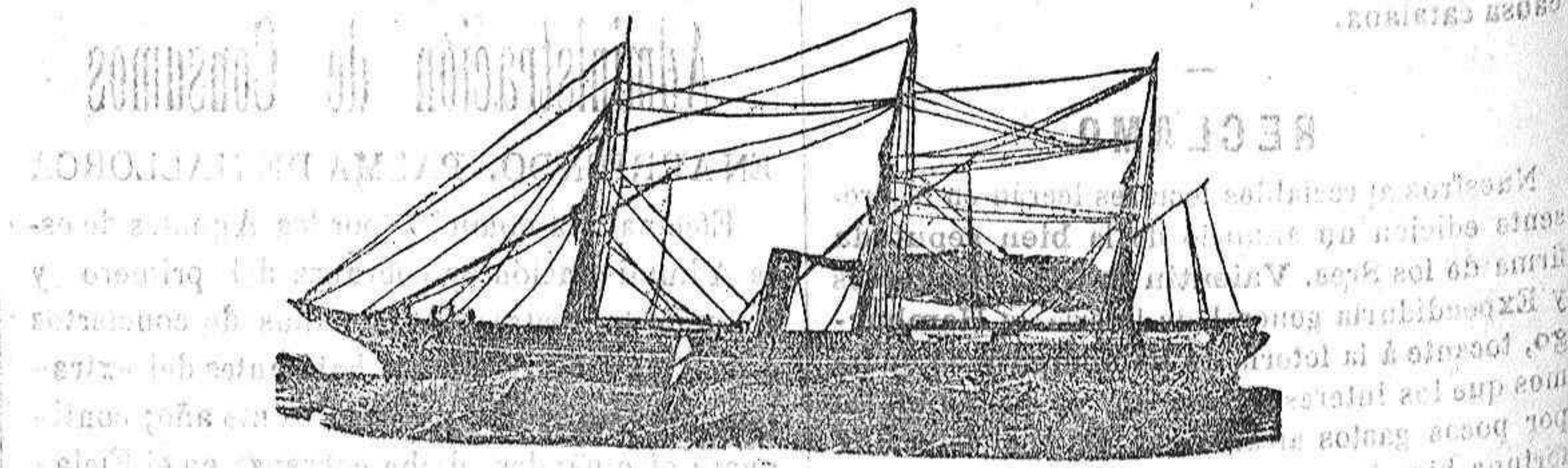
FRANCE

Línea para el Brasil
 Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25. pral

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.